



Por todo lo expuesto y de conformidad con el artículo 11 del Decreto 135/2016, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades, y se asignan competencias generales y específicas a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos,

RESUELVO

Primero.- Reanudar y modificar el calendario de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional y enseñanzas deportivas de régimen especial, convocadas por Resolución de 11 de febrero de 2020, modificada por Resolución de 15 de mayo de 2020, que queda redactado como sigue:

CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AÑO 2020

PERIODO	ACTIVIDAD
19 de septiembre	REALIZACIÓN de las PRUEBAS DE ACCESO de grado medio y superior.
23 de septiembre	Publicación de los RESULTADOS de las pruebas de acceso de los ciclos formativos de grado medio y superior.
24 y 25 de septiembre	Plazo de presentación de reclamación a las calificaciones de la prueba de acceso en el centro donde se inscribió hasta las 13.00 horas.
29 de septiembre	A partir de las 14.00 horas resolución de las reclamaciones . Se podrá comprobar la resolución mediante consulta individual en la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
Desde el 30 de septiembre hasta el 30 de octubre	Plazo para interponer recurso de alzada, que agotará la vía administrativa, ante la Dirección Territorial de Educación, contra la resolución a la reclamación de las calificaciones.
13 de octubre	A partir de esta fecha recoger el certificado de la prueba de acceso en el centro sede de las pruebas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 14/09/2020 - 10:52:40

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 207 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 14/09/2020 11:13:58

Fecha: 14/09/2020 - 11:13:58

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0eoxcIS3JIjRSRyCjf3KHfJlyfUzZszhN



El presente documento ha sido descargado el 14/09/2020 - 11:14:06



Segundo.- Modificar los lugares y las fechas de celebración de las pruebas, que queda redactado como sigue:

LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

1. La pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior (parte común y parte específica) se celebrarán el día 19 de septiembre de 2020. La presentación de las personas aspirantes será:

Prueba de acceso	Fecha	Horario
Ciclos formativos de grado superior (parte común y parte específica)	19 de septiembre	8.00 horas en cada una de las sedes para dar comienzo a la realización de la prueba de acceso a las 8.30 horas.
Ciclos formativos grado medio	19 de septiembre	9.00 horas en cada una de las sedes para dar comienzo a la realización de la prueba de acceso a las 9.30 horas.

2. Quienes concurran a la prueba, deberán ir provistos del DNI/NIE o documento equivalente a efectos de identificación ante la Comisión Evaluadora.

3. Los centros docentes donde se celebrarán las pruebas son los siguientes:

Gran Canaria		
Centro	Municipio	Aspirantes inscritos en centros ubicados en los Municipios
IES Guía (grado medio y grado superior)	Santa María de Guía	Artenara, Agaete, Arucas, Firgas, Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa María de Guía, Tejeda, Teror, Valleseco.
IES Pérez Galdós (grado medio y grado superior) IES Isabel de España (grado medio y grado superior) IES Politécnico Las Palmas (grado medio y grado superior) IES Poeta Tomás Morales Castellano (grado medio y grado superior)	Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida, Vega de San Mateo.
IES Profesor Juan Pulido Castro (grado medio y grado superior)	Telde	Telde, Valsequillo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 14/09/2020 - 10:52:40

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 207 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 14/09/2020 11:13:58

Fecha: 14/09/2020 - 11:13:58

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0eoxcIS3JIjRSRyCjf3KHfJlyfUzZszhN



El presente documento ha sido descargado el 14/09/2020 - 11:14:06



IES José Zerpa (grado medio) IES Vecindario (grado superior)	Santa Lucía de Tirajana	Ingenio, Agüimes, Santa Lucía de Tirajana, Mogán y San Bartolomé de Tirajana
---	-------------------------	--

Lanzarote	
Centro	Municipio
IES César Manrique (grado medio) IES Zonzamas (grado superior)	Arrecife

Fuerteventura	
Centro	Municipio
IES Puerto del Rosario (grado medio y superior)	Puerto del Rosario

Tenerife		
Centro	Municipio	Aspirantes inscritos en los centros ubicados en los Municipios
IES Viera y Clavijo (grado medio) IES La Laboral (grado superior)	San Cristóbal de La Laguna	El Sauzal, Tacoronte, Tegueste, El Rosario, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia y Arico
IES Agustín de Betancourt (grado medio y superior)	Puerto de la Cruz	La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo, Santa Úrsula, La Orotava, Puerto de la Cruz, Los Realejos, San Juan de La Rambla, La Guancha, Icod de Los Vinos, El Tanque, Garachico, Los Silos y Buenavista del Norte.
IES Los Cristianos (grado medio y superior)	Arona	Granadilla de Abona, San Miguel, Arona, Adeje, Vilaflor, Guía de Isora, Santiago del Teide

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 14/09/2020 - 10:52:40

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 207 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 14/09/2020 11:13:58

Fecha: 14/09/2020 - 11:13:58

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0eoxcIS3JIjRSRyCjf3KHfJlyfUzZszhN



El presente documento ha sido descargado el 14/09/2020 - 11:14:06



La Palma	
Centro	Municipio
IES Luis Cobiella Cuevas (grado medio y superior)	Santa Cruz de La Palma

La Gomera	
Centro	Municipio
IES San Sebastián de La Gomera (grado medio y superior)	San Sebastián de La Gomera

El Hierro	
Centro	Municipio
IES Garoé (grado medio y superior)	Valverde

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias así como en la web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su general conocimiento. La dirección de los centros educativos garantizará asimismo su debida difusión.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes, sin perjuicio de cualesquiera otros que se estime procedente interponer.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS	Fecha: 14/09/2020 - 10:52:40
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 207 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 14/09/2020 11:13:58	Fecha: 14/09/2020 - 11:13:58
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eoxcIS3JIjRSRyCjf3KHfJlyfUzZszhN	
El presente documento ha sido descargado el 14/09/2020 - 11:14:06	